

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEODATARIO ALTERNO

Gobierno Regional del Callao

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
REG. N° 1561... Fecha: 05 JUN 2017

Resolución Ejecutiva Regional N° 000239

Callao, 05 JUN 2017

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDO, la encargatura de las funciones administrativas de Secretario del Consejo Regional del Callao al Abog. José Arturo Raa Tresierra, Gerente Regional de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
WALTER MORI RAMIREZ
GOBERNADORA REGIONAL